

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 44 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP/E/CAED/006/2026, RELATIVA A ACUAFÉRICO NORTE DE LA CIUDAD DE DURANGO; SEGUNDA ETAPA: INTERCONEXIÓN LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE POTABILIZADORA GUADALUPE VICTORIA A TANQUE INTEGRAL, TRAMO CALLE FERROCARRIL-CALLE FLOR DE MAYO, COL. LA VIRGEN, EN EL MUNICIPIO DE DURANGO, DGO., CON CARGO AL RECURSO DE INVERSIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **12:00 horas**, del día **04 de septiembre de 2026**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, ubicadas en calle Matamoras No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

II.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

La Mtra. Yadira Graciela Narváez Salas, en calidad de Directora General de la Comisión del Agua del Estado de Durango, con las facultades necesarias para representar a dicho organismo establecidas en los artículos 41 fracción XLIV del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango, así como en el artículo 14 y 25 fracción I de la Ley de Agua para el Estado de Durango, y para efectos de presidir el acto de presentación y apertura de proposiciones de la LICITACIÓN en referencia, otorga las facultades necesarias mediante memorándum DG-046/2026, al Ing. Jaime Arámbula Villaseñor, Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión en zonas Urbanas de la Comisión del Agua del Estado de Durango, para que actúe en representación de la Comisión del Agua del Estado de Durango, de conformidad con los artículos 41 fracciones I, XLIV y LV, y 42 del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

Acto seguido se procedió a pasar lista de asistencia y recibir los sobres cerrados que contienen las propuestas que presentan los licitantes. A continuación, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, así como la documentación distinta a dichas propuestas, procediendo a la verificación de la documentación solicitada en la convocatoria a la licitación, sin entrar a la revisión de su contenido.

III.- NOMBRE DE LOS LICITANTES E INDICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

NOMBRE DEL LICITANTE	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA
1. CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO SA DE CV	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.
2. CONSTRUCTORA QUETZAL, S.A. DE C.V.	Presenta documentos solicitados en la convocatoria a la licitación, aceptándose su propuesta para su análisis detallado.

En cumplimiento al artículo 44 fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, el Ing. Gustavo Galindo Velázquez en representación de la empresa Carreteras y Urbanizaciones Blanco SA de CV, conjuntamente con el servidor público Ing. Jaime Arámbula Villaseñor, rubricaron el Anexo Técnico AT 12 (Programa general de

ejecución de los trabajos) y Anexo Económico AE 14 (catálogo de conceptos) de las propuestas de los licitantes, para constancia documental.

IV.- NOMBRE DE LOS LICITANTES Y EL IMPORTE PROPUESTO SIN INCLUIR EL I.V.A.

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE PROPUESTO
1. CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO SA DE CV	\$ 18'344,810.22
2. CONSTRUCTORA QUETZAL, S.A. DE C.V.	\$ 18'321,448.13

V.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA PÚBLICA DONDE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN

A efecto de que la Comisión del Agua del Estado de Durango esté en condiciones de analizar el contenido de las propuestas económicas aceptadas, el fallo se dará a conocer el día **08 de septiembre de 2026** a través de la plataforma Compras Estatal Durango.

Se da por terminado el presente acto a las **12:40** horas, para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

POR LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE DURANGO



Ing. Jaime Arámbula Villaseñor

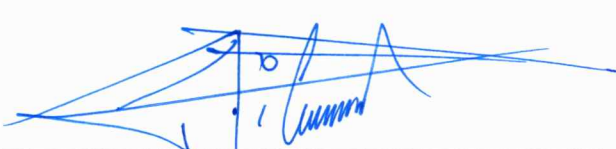
Jefe del Departamento de Construcción y Supervisión
de Obras en zonas Urbanas



Ing. Francisco Ramón Contreras Nevárez

Supervisor de Obra

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Ing. Valentín Castrejón Reyes

Comisionado al OIC de la CAED

SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE DURANGO



L.A. Edgar Gutiérrez Rosales
Representante

LICITANTES:

CARRETERAS Y URBANIZACIONES BLANCO SA DE CV
Ing. Gustavo Galindo Velázquez



CONSTRUCTORA QUETZAL, S.A. DE C.V.
Ing. Marco Adrián Delgado Velázquez

